

Manta 10 de Enero del 2013

AV
15-01-13
P

08:53:44

Margorae
Verifique documentación
y envíe los solicitados

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Portoviejo.-



De mi consideración:

Por medio de la presente hago conocer que el Abg. Edwin Zambrano Mero ha cedido ciento sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una en el capital social de la compañía INDIGO CORPORATION S.A. a la Srta. Cassandra Santana Tubay.

Cedente.-
Nombres y Apellidos: Abg. Edwin Zambrano Mero
Números de cédula: 130948345-5
Tipo de inversión: Nacional

Cesionario.-
Nombres y Apellidos: Srta. Beberlinn Cassandra Santana Tubay
Número de cédula: 131492095-8
Tipo de inversión: Nacional

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías se ha registrado ésta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de INDIGO CORPORATION S.A.

Adjuntamos copia de la comunicación recibida de cedentes y cesionario.

Atentamente.


Ing. Israel Ochoa M.
Representante Legal
INDIGO CORPORATION S.A.



Manta, 7 de Enero del 2013
Señor Ingeniero
ISRAEL OCHOA MORENO
Representante Legal
Índigo Corporation S.A.
Ciudad.-

De nuestra consideración:

Mediante esta comunicación me es grato hacerle conocer de la transferencia de acciones que he realizado a la señorita Beberlinn Cassandra Santana Tubay, en un número de ciento sesenta (160) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una en el capital social de la compañía INDIGO CORPORATION S.A.

Por su parte la señorita Cassandra Santana Tubay, adquirente de las mencionadas acciones expresa que conoce el estado actual de las cuentas y balances de la compañía, como también contratos y obligaciones de la misma.

Particular que le comunicamos para los fines legales pertinentes, a fin de que esta transferencia sea registrada en los correspondientes libros societarios y se comunique a la Superintendencia de Compañías.

Nos suscribimos atentamente;


Abg. Edwin Zambrano Mero
C.C. 130948345-5
Cedente


Srta. Cassandra Santana Tubay
C.C. 131492095-8
Cesionario

AUTENTICACION DE FIRMAS

CODIGO NUMERICO : 2013.13.08.04.D37

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy 10 de Enero del año 2013, Abogada ELSYE CEDEÑO MENENDEZ, Notaria Encargada de la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, mediante Acción de Personal número 128-UP-CJM-12-CC, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, comparecen y declaran, por una parte, el señor EDWIN LUIS ZAMBRANO MERO, portador de la cédula de ciudadanía que corresponden a los números 130948347-5, en calidad de "CEDENTE", y, por otra parte, la señorita BEBERLINN KASSANDRA SANTANA TUBAY, portadora de la cédula de ciudadanía que corresponden a los números 131492095-8, en calidad de "CESIONARIA" firmas y rúbricas que son auténticas conforme consta en los documentos de identificación, siendo ésta la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados en los que interviene. Manta, Enero 10 del 2013.- LA NOTARIA 




Ab. Elyse Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador